

PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO: EL RETO DE EDUCAR ALUMNOS IGUALITARIOS

MIGUEL ÁNGEL ARCONADA MELERO

PROFESOR DE E.S.O. Y FORMADOR DE FORMADORES EN GÉNERO Y
PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En una escuela que apuesta por educar en valores, nuestras alumnas y alumnos merecen una educación que les permita construirse como hombres y mujeres en una sociedad en la que la Igualdad es ya un derecho, no una reivindicación, pero que aún padece el drama de la *violencia de género*. El profesorado debe capacitarse para prevenirla y para trabajar contra esa lacra con las alumnas y, específicamente, con los alumnos.

Sabemos que la violencia es un comportamiento aprendido, no biológico. La *violencia de género* también, por lo que en la escuela debemos atender a las características socioculturales que explican su aparición, su consistente presencia a lo largo de toda la historia y su persistencia actual, más cercana a nuestras aulas de lo que muchas veces imaginamos.

Históricamente, la relación entre lo *masculino* y lo *femenino* no ha sido sólo de diferencia, sino especialmente de desigualdad. De esta forma, *ser hombre* no era sólo *no ser mujer* sino sentirse superior a ellas y creerse con el derecho de dominarlas y suponerlas al servicio propio. Todavía es predominante en la cultura occidental (y absolutamente omnipresente en las diferentes culturas) una *masculinidad hegemónica* que entiende que la identidad masculina debe construirse contra las mujeres, incrustando en su propia definición determinados privilegios, públicos y privados, de los que ellas no son sólo excluidas sino perjudicadas.

SER TODO UN HOMBRE

En Educación, el reto principal cuando empezamos a trabajar sobre la violencia de género no sólo es dominar la distinción sexo/género, sino hacer ver a nuestro alumnado cómo la diferencia sexual ha sido el principal recurso para construir la injusticia de la desigualdad social entre hombres y mujeres. Ser hombre era sentirse mejor y superior a las mujeres, a las que se asignaba un *status* inferior y una identidad femenina que debía incorporar la aceptación de la privilegiada posición del hombre y la sumisión al mismo para que pudiera disfrutar de sus privilegios.

“Cuando trabajamos con nuestro alumnado, no deja de sorprendernos las relaciones entre hombres y mujeres. Sabemos que la feminidad y la masculinidad son construcciones culturales. Nacemos machos y hembras para convertirnos después en mujeres y hombres, de formas distintas en épocas y lugares diferentes”

VALORES

“SI LA BASE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES LA DESIGUALDAD, INVERTIR EN IGUALDAD SUPONE GANAR EN SEGURIDAD Y JUSTICIA”

“EDUCAR PARA LA IGUALDAD ES UNA FORMA DE PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

“DE CADA TRECE MINUTOS DEDICADOS POR ADOLESCENTES A LAS TAREAS DOMÉSTICAS, DOCE LOS REALIZAN LAS CHICAS Y UNO LOS CHICOS”

La violencia de género es un concepto nuevo para un drama antiguo. Es dentro de esta relación de poder, no de mera diferencia sexual, donde debemos hacer entender a nuestro alumnado el papel de la *violencia de género*, ejemplo extremo de la minusvaloración de las mujeres. Para el hombre machista y violento es una estrategia aprendida y premeditada para mantener el status privilegiado de lo masculino e impedir el cambio de las mujeres hacia una identidad personal y un proyecto vital en igualdad. Es el brutal recurso de algunos hombres que aún creen que las mujeres son inferiores y casi de su propiedad y que, por ello, creen tener derecho a limitar su acceso a la libertad (*"Era rebelde y no me hacía caso", "Eres mía o de nadie", "Si me dejas, te mato"*) y a menoscabar su dignidad.

La *violencia de género* tendría como principales características:

1. Conciencia de superioridad con respecto a lo femenino, base de la misoginia, el repudio de todo lo femenino y la objetualización de la mujer
2. Exaltación de la agresividad como legítima expresión de la fuerza masculina
3. Defensa de privilegios públicos y privados
4. Autocontrol y cauterización emocional
5. Heterosexualidad ostentosa y coitocéntrica
6. Homofobia

LA INMORALIDAD DEL MACHISMO

El alumnado debe ser capaz de definir, por tanto, el carácter estructural de la violencia de género, basada en la desigualdad. Esta violencia es el fruto y el síntoma de una *cultura de dominio*, en la que el varón machista espera y exige un puesto privilegiado, atención, obediencia y servicio sin reciprocidad, plena disponibilidad de su compañera, ausencia de responsabilidades domésticas y permanente reconocimiento por su pareja de su status superior. Y utiliza la violencia y el maltrato cuando la realidad no se corresponde con sus injustos deseos.

Por suerte, lo radicalmente característico del ser humano no es la asunción gregaria de la tradición del grupo, sino la capacidad de innovación moral para perfeccionar los modelos sociales. Con esa raíz y ese horizonte, la educación debe apostar por una evolución hacia la igualdad, que supone el perfeccionamiento ético de una normalidad injusta, que ha venido a degradar las posibles relaciones entre las personas en función de su sexo.

Por todo ello, son necesarias acciones positivas en el marco de la educación para prevenir la violencia masculina contra las mujeres. Si la base de la violencia de género es la desigualdad, invertir en igualdad supone ganar en seguridad y en justicia. Se trata de una tarea ética ineludible si deseamos construir un mundo en el que las diferencias sexuales no constituyan el burdo argumento con el que se justifican las desigualdades personales y sociales.

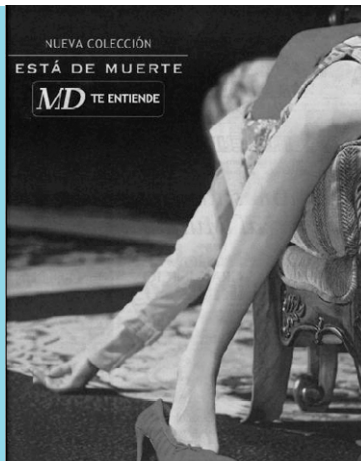
NUEVOS VALORES IGUALITARIOS

Toda la Comunidad Educativa debe reflexionar, comprometerse y ser capaz de generar nuevos valores para cambiar los comportamientos violentos hacia las mujeres (Ver propuesta de *Decálogo educativo contra la violencia de género*). Creemos en una educación en *igualdad y para la igualdad*, en todos los niveles educativos, que apueste por un futuro en el que se garanticen los Derechos Humanos para mujeres y hombres, y se corrijan las desigualdades en el acceso a la propia autoestima, la libertad, los tiempos y los espacios.

Desde esa perspectiva, debemos educar para que alumnos y alumnas, profesores y profesoras, perciban la violencia de género como un problema social, no de las mujeres; como una estrategia inmoral para frenar un proyecto social hacia la igualdad en el que creemos y para el que trabajamos. Para ello, debemos favorecer que el alumnado repense la masculinidad y la femineidad, así como las relaciones entre ellas, dando paso a proyectos vitales más libres y a identidades personales, diversas y sexuadas, pero no construidas contra el otro sexo.

EL GRUPO Y EL AULA

No es una tarea fácil ni en la que todo el profesorado esté de acuerdo. La escuela debe ser consciente de que lo *privado es político*. Por tanto, su posición y su trabajo respecto a la prevención de la violencia de género, la Igualdad, la corresponsabilidad doméstico-familiar, la orientación



La publicidad nos sigue mostrando una banalización de la violencia contra las mujeres, que nada ayuda a caracterizarla como drama social. Las campañas Dolce & Gabbana y calzados DM causaron una importante protesta social.



La relación entre masculinidad, violencia y poder forma parte de la agenda perio-

académico profesional no sexista,... serán fuente de polémica y de problemas, pero también una oportunidad de crecimiento como institución al servicio de la educación integral de su alumnado.

Metodológicamente, en ocasiones el grupo mixto no será el cauce más eficaz para abordar el cuestionamiento de las identidades masculinas y femeninas en el medio escolar. Por una parte, no debemos olvidar que abordamos un problema masculino que sufren las mujeres, por lo que el planteamiento didáctico puede ser diferente para unas y otros, como también lo es el abordaje social del problema. Por otra, los mandatos de género inhiben y dificultan la capacidad crítica, como puede identificarse también en la vida real.

Así, algunos hombres excluyen del grupo de iguales a todo aquel que no asuma su posición de dominio y que no entienda que las mujeres están naturalmente a su servicio. Aquel varón que no fundamente su relación con las mujeres en el ejercicio de la autoridad sobre ellas será denigrado y excluido, se dudará de su virilidad y se pondrá en entredicho su orientación sexual. Así, quien no disfrute de los privilegios privados de estar exento de las responsabilidades doméstico-familiares, será acusado de cocinillas pero también de *poco hombre, de mariquita, de calzona*,... La homofobia aparece así como el primer límite en la evolución masculina hacia patrones de relación más justos y humanos con las mujeres.

Esta homofobia también aparece

rá en el medio escolar y debe ser compensada activamente tanto con la conceptualización y reivindicación de la *ética de la igualdad* y de la *ética del cuidado*, como por la ejemplificación de hombres que apuestan por la igualdad y lo asumen en su vida cotidiana. Hombres que no guardan silencio ante la violencia de otros hombres, que abominan de cualquier tipo de complicidad con la violencia de género y que abogan por nuevas formas de ser hombres sin perjudicar a las mujeres y compartiendo el mundo con ellas. Profesores que asumen el reto especial de educar alumnos igualitarios, educando en las ventajas de repensar la masculinidad.

DÓNDE ESTAMOS

A comienzos del siglo XXI, los centros educativos que apuestan por la Educación para la Igualdad no sólo deben hacer balance del grado de consecución de la *igualdad de derechos*, sino de lo mucho que queda por hacer para lograr la *igualdad (real) de deberes y responsabilidades*, principal obstáculo para lograr la aún ficticia *igualdad de oportunidades*. Una revisión que debemos realizar profesoras y profesores, implicando a alumnas y alumnos, pues la discriminación sexista no es un problema de las mujeres, sino un problema social cuya solución nos incumbe a todos y todas.

La pervivencia de estos estereotipos reductores del futuro de las alumnas nos hacen definir como tarea educativa ineludible la identificación de desigualdades, privadas y

públicas. Es algo tan absolutamente básico que consideramos que debe ser el primer elemento conceptual que debe trabajarse. Toda acción educativa debe partir de la conciencia de que persisten las desigualdades en el disfrute de la seguridad personal, en el acceso al mercado laboral, en los salarios, en el disfrute del tiempo propio, en la construcción de la perspectiva académica y de la trayectoria profesional, en la asunción de responsabilidades,...

Metodológicamente, reivindicamos partir de la conciencia de desigualdad en lo cotidiano, pues precisamente las desigualdades cotidianas, los micromachismos y el robo del tiempo personal de la persona con quien se comparte la vida son algunas de las discriminaciones más obscenas y lacerantes que las mujeres padecen. Discriminaciones en las que algunos hombres violentos apuestan por enfangar la vida de sus compañeras y el futuro de las nuevas generaciones.

En el modelo de familia patriarcal, la tradición asignaba una estricta división sexual del trabajo: el varón debía trabajar fuera de casa y la mujer ocuparse de las tareas domésticas. Dicho orden se reforzaba en muchas ocasiones con la prohibición legal de la incorporación de las mujeres al mercado laboral, pues debían ocuparse de "*sus labores*" cuidar de la casa, del marido y de los hijos. Dicha división sexual no sólo asignaba papeles diferentes, sino un estatus desigual a las tareas de hombres y mujeres. Lo público y



La visibilidad de hombres corresponsables e igualitarios, contrasta con otros hombres celosos de sus privilegios cotidianos



PROVERBIO:
La moza garrida, la casa barrida,
la masa puesta y la sal molida.

La educación tradicional construía una socialización diferencial para niñas y niños.

TE FALTAN HORAS

te agrupan le sobra tiempo
Nuevos usos del tiempo para una sociedad más igualitaria.

3 de Marzo 2006
Día Internacional de las MUJERES



REPARTO DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES: Vamos a medias



Todas las personas necesitamos alimentos, higiene, cuidados, y sólo el trabajo reproductivo las proporciona, estamos obligados mujeres y hombres a realizarlas y contribuir equitativamente al cuidado de las mismas. La contribución política y personal de los hombres comienza en el hogar compartiendo responsabilidades domésticas.

De la CASA no sólo se COMPARTE la hipoteca



la casa solo funciona en plural

Las campañas institucionales insisten sobre la necesidad de generar comportamientos familiares corresponsables y frenar los abusos del tiempo de las mujeres como tradicionales encargadas de las tareas domésticas (Ayuntamiento de Palencia, 2006 y 2007)

masculino era valorado, lo privado y femenino era invisibilizado y desvalorizado. El hombre ocupaba el lugar de padre de familia y la unidad familiar funcionaba, en ocasiones, bajo los parámetros de minusvalía femenina y de un pacto de protección por sumisión. Las mujeres eran consideradas como "sexo débil" y debían sufrir una asimétrica relación con el poder y con las responsabilidades. Ese orden social era defendido como natural, como si la biología o una esencia femenina finisecular forzasen a que las mujeres fuesen el único miembro de la pareja capaz de lavar, planchar, cocinar, cuidar a las personas enfermas,...

Pero sabemos que nada hay en la biología masculina que haga menos natural en el hombre la posible asunción de las responsabilidades doméstico-familiares. La negativa de los hombres a asumir responsabilidades domésticas respondía a una construcción cultural, a un verdadero mandato masculino que les asignaba una posición de dominio bajo el paraguas de una *masculinidad normativa o tradicional*. En la escuela debemos abordar que aún persiste una profunda asimetría en la asignación prioritaria a las mujeres de las responsabilidades del ámbito doméstico-familiar, por lo que nuestras alumnas ven claramente influenciado su proyecto vital.

LOS DATOS DE LA REALIDAD

El modelo único de familia tradicional, basado en una estricta división sexual del trabajo, ya no está vigente. La mujer ha conquistado su derecho a participar en el mercado laboral y, aunque esto debiera haber conllevado cambios en los hombres, dicha evolución masculina está aún pendiente. Las mujeres han logrado su derecho a tener un empleo, pues les garantiza autonomía económica y parte de su desarrollo personal, además de una mayor renta del núcleo familiar. Sin embargo, la mayoría de los hombres no han renunciado a sus privilegios domésticos y, frente al estrés de superwoman, disfrutan de mayor tiempo libre. Son hombres machistas que viven lo doméstico como un castigo y defienden para sí mismos el privilegio de no tener que realizarlo. .

Esta situación de desigualdad en la asignación de las tareas domésticas también se percibe en la vida cotidiana de nuestro alumnado. Así, de cada trece minutos dedicados por adolescentes a las tareas domésticas, doce los realizan las chicas y uno los chicos.

Otros datos muestran este desequilibrio en la asunción de la corresponsabilidad doméstica:

- En parejas en las que ambos tienen un trabajo asalariado, las mujeres dedican tres veces más tiempo que los hombres a las responsabilidades domésticas.
- La diferencia es aún mayor en lo relativo al cuidado de las personas dependientes.
- Las mujeres hacen depender su proyecto profesional de la compatibilidad con las responsabilidades familiares en un porcentaje sustancialmente superior al de los hombres.
- Sólo un 8% de familias españolas se describen como corresponsables.

Trabajando este elemento cotidiano, debemos ampliar la mirada hacia otros tipos de desigualdades.

REPENSAR LA MASCULINIDAD EN EL AULA

Hoy sabemos que la feminidad y la masculinidad son construcciones culturales. Nacemos machos y hembras para convertirnos en mujeres y hombres de formas distintas en épocas y lugares diferentes. En nuestro entorno, muchos hombres, tanto de mediana edad como jóvenes y adolescentes, siguen incorporando la necesidad de presentarse socialmente como *"todo un hombre"*, presuntamente necesitados de una sanción social que los reafirme en su identidad personal masculina. No se es todo un hombre hasta que se demuestra serlo, en un modelo sobreactuado que debe incorporar rudeza física, autoridad, fortaleza, liderazgo, insensibilidad, superioridad, heroísmo, rectitud, no mostrar ni un ápice de debilidad,...

Frente a dichos modelos que nos anclan en el pasado, hoy debemos defender en las acciones educativas que pretendemos ser *sólo hombres y mujeres*, es decir, personas que construyen sus identidades y se desarrollan de muchas formas

diferentes, plurales y enriquecedoras. Personas que crean relaciones de pareja de maneras distintas y no basadas en la desigualdad ni en los privilegios. Mujeres no obligadas a la maternidad ni a la subordinación doméstica, ni con una autoestima basada en la valoración de su físico por los demás. *Hombres completos y autónomos*, capaces de asumir la corresponsabilidad doméstico-familiar como un horizonte de honradez en el ámbito privado, no como una pérdida de una masculinidad ya periclitada y denunciada como injusta.

DESAPRENDER EL MACHISMO

Los datos de desigualdades cotidianas son especialmente significativos por cuanto se refiere al mundo real en el que crece una generación con la falsa idea de que la igualdad ya se ha conseguido. La tradición también les influye y no pocas muchachas siguen valorando su futura trayectoria profesional como un ingreso complementario a la economía familiar, pues valoran que su trabajo fuera del hogar debe ser compatible con la responsabilidad sobre las tareas domésticas y el cuidado a las personas, que siguen asumiendo como propio. El proyecto vital de no pocas adolescentes sigue pasando aún por la asunción obligatoria del modelo tradicional de madre, aunque con un trabajo extradoméstico, y por el miedo a ser sancionada socialmente si no atiende a sus hijos e hijas, como si ésta fuera su tarea exclusiva.

Por ello, desde la acción educativa debemos colaborar para hacer ver que la falta de corresponsabilidad por los hombres es un abuso privado, un robo del tiempo personal de la compañera. Una injusticia que rompe parejas y que no sólo dificulta la vida cotidiana, sino que se convierte en una perfecta estrategia para frenar la igualdad de oportunidades. Frente a ello, el objetivo educativo mínimo debe ser al menos que se logre el consenso de nuestro alumnado en

torno a tres ideas eje:

1. *Todos los miembros de la familia tienen derechos y obligaciones*
2. *Las parejas del futuro deben construirse desde el equilibrio en las responsabilidades domésticas y en la distribución del tiempo.*
3. *Tener habilidades relacionadas con las tareas domésticas permite autorrealizarse y no depender (abusar) de nadie.*

Los alumnos y las alumnas deben denostar un modelo familiar basado en el abuso del tiempo de la pareja y de la exención de responsabilidades, que son tan propias de él como de ella.

HOMBRES JUSTOS EN FAMILIAS CORRESPONSABLES

Por injusto que nos parezca, todavía hoy las políticas de conciliación de la vida laboral y profesional son interpretadas como políticas hacia las mujeres, que son *"las que deben preocuparse de conciliar"*, no como posibilidades para que las parejas puedan organizarse para conciliar. Con mucho retraso con respecto a otros países, se empieza a entender que el hombre debe asumir el modelo de corresponsabilidad, perdiendo el injusto privilegio de disfrutar de un mayor tiempo libre y de tener personas a su servicio. Todavía es necesaria toda una intervención que movilice a la sociedad en su conjunto a favor de la corresponsabilidad y que, específicamente, trabaje con el cambio masculino al respecto.

En las aulas esa apuesta específica es también necesaria y no es baladí. Queremos potenciar una mirada crítica frente al *macho sexista* que necesitaba asignar a su esposa las tareas domésticas para sentirse realmente *todo un hombre*. Además, hoy queremos reivindicar y familiarizar al alumnado con un hombre que se siente persona y que precisa aumentar sus habilidades para configurarse como individuo

autónomo que puede compartir su vida con una mujer libre, no con una esposa que ejerza de madre sustituta. Este *hombre completo*, que puede encargarse de la intendencia doméstica, es la base del *hombre ético* que considera que el modelo más justo de unidad de convivencia es la corresponsabilidad doméstica. Es un hombre que cree en la *Ética de la igualdad* y se compromete con la *Ética del cuidado*. Que percibe que no se trata de ayudar, sino de corresponsabilizarse; que siente como tiempo comprometido el tiempo que destina a cuidar la casa que también él ensucia.

Para favorecer dicho cambio social, especialmente entre los alumnos, es necesario denunciar de estereotipos sexistas en el desempeño de responsabilidades domésticas y familiares, así como visibilizar y legitimar la implicación masculina en la corresponsabilidad.

LAS GANANCIAS MASCULINAS

Frecuentemente, hombres y adolescentes afirman que pierden con el nuevo modelo social de Igualdad; pero, preguntados por *qué es lo que pierden*, apenas esbozan poco más que "tiempo libre" como respuesta. Evidentemente pierden poder y privilegios, aunque les sea difícil reconocerlo. Frente a esa idea de pérdida, tanto la corresponsabilidad como el conjunto de la Educación para la Igualdad debe presentarse dentro de las ganancias masculinas en su evolución hacia la igualdad. Al menos, debe señalarse que los alumnos que se construyen como hombres igualitarios logran:

- un perfil ético de personas y compañeros más justos,
- un tiempo personal conseguido en igualdad, que puede ser disfrutado en pareja,
- una mayor implicación afectiva con las personas a las que cuida,
- una mejor valoración del espacio íntimo,

• una mayor preocupación por la igualdad de las mujeres cercanas,...

Y sobre todo, un freno a la desigualdad, como mejor garantía frente

a cualquier atisbo de violencia de género, ante la que los alumnos (y profesores) deben posicionarse explícitamente.

Los alumnos igualitarios quizá

sean hombres que se impliquen en la educación en igualdad de sus hijos e hijas, y rompan de raíz el círculo de desigualdad, poder y violencia de género.

PROPUESTA DE DECÁLOGO EDUCATIVO DE CENTRO FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Educar para vivir y convivir

0.- Toda la comunidad educativa debe diferenciar que la agresión física es un caso extremo dentro de los tipos de violencia(s) contra las mujeres, por el mero hecho de serlo y considerarlas inferiores. No es necesario que exista el maltrato físico para que exista violencia de género.

1. Debe sensibilizarse al medio educativo para que perciba que la violencia de género es un problema social (universal, estructural y persistente), no un problema esporádico e individual que deba resolver cada mujer en soledad.

2. Todas y todos debemos entender que la base de la violencia es la desigualdad y la minusvaloración de las mujeres, a las que se niega el ser equivalentes a los hombres. La violencia y el maltrato masculino contra las mujeres son estrategias para frenar la lucha de éstas por la igualdad.

3. Nuestro Consejo Escolar conoce y aprueba que nuestro principio educativo es que la igualdad es un derecho, no una reivindicación. Alumnas y alumnos deben crecer con los mismos derechos y responsabilidades para lograr las mismas oportunidades.

4. El derecho a la vida segura de las mujeres forma parte de los Derechos Humanos que les han sido vetados. En nuestro centro lo identificamos con el derecho a una experiencia escolar sin violencia y una política de tolerancia cero ante los actos de violencia sexista en el medio escolar, tanto hacia alumnas como hacia profesoras.

5. Nuestro Proyecto Educativo apuesta por fomentar la autoestima femenina y su capacidad para construir parejas en igualdad (responsabilidades, tiempos, espacios, gestión económica,...) y desde la responsabilidad sobre el propio proyecto vital.

6. Dentro de nuestra propuesta de Educación para la igualdad, difundimos nuevos modelos masculinos, no basados en los privilegios contra las mujeres, y reflexionamos sobre las ganancias de los hombres con el cambio social hacia la igualdad.

7. Dentro de la Educación Afectivo-sexual, nuestro centro propone repensar los modelos de atractivo y de enamoramiento, de forma que el alumnado pueda identificar en ellos posibles peligros para la igualdad.

8. Nuestro centro planifica y programa acciones específicas con los muchachos y los profesores para favorecer la implicación masculina contra la violencia de género

9. Queremos que nuestro alumnado crezca conociendo las soluciones contra la violencia de género, tanto en lo relativo a los apoyos sociales para las mujeres víctimas de malos tratos como en las penas establecidas contra los varones maltratadores y, especialmente, en la difusión de experiencias de mujeres que rehacen su vida después del maltrato y salen ganando dignidad, seguridad y libertad.

10. La escuela es un espacio específico e imprescindible para identificar desigualdades por razón de género y para formarse para vivir en igualdad. El derecho individual y ciudadano de nuestras alumnas y alumnos a ser capaces de ello no puede ser "objetado" por ningún tipo de integrismo familiar. ■

PARA SABER MÁS

-BONINO, L., "La condición masculina a debate: Teoría y práctica sobre el malestar de los varones" Rev. *Área* 3. nº 4. Madrid: Asociación el Estudio de Temas Grupales, Psicosociales e Institucionales. 1996

-BOURDIEU, P., *La dominación masculina* Anagrama. Barcelona, 2000

-FERNÁNDEZ, T., (coord.) *Ellas. Catorce hombres dan la cara* Ed. Crítica. Barcelona, 2001.

-LEAL, D. y ARCONADA, M.A., "Educar para la prevención de la violencia de género" UNED / Curso de Experto/a Universitario/a en Malos tratos y violencia de género. Madrid, 2008

-LOMAS, C., (Coord.) *¿Todos los hombres son iguales? (Identidades masculinas y cambio social)* Paidós Educador, Barcelona, 2003

-MOSSE, G. L. *La imagen del hombre (La creación de la moderna masculinidad)*. Tala-sa Ed. Madrid, 2001.

-ROMA, P., (coord.) *Hablan ellos*. Plaza y Janés. Barcelona, 1998

-SÁNCHEZ-PALENCIA, C. e HIDALGO, J. C. (coord.). *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*. Universitat de Lleida. Lérida, 2001.

-En internet

www.mujeresjovenes.org

www.amnesty.org/es

www.educarenigualdad.org

<http://www.ahige.org>

www.daphne-toolkit.org/es